



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PÚBLICO

TIPO DE DECLARACION : Inicial ___ Baja ___ Anual X AÑO : 2009

1. Datos Personales

Doc. Tipo DNI	Nro.	Cuit/Cel.	Apellido y Nombre/s Garvich, Eduardo Samuel	
Fecha Nac. 07/05/1944	Sexo Masculino	Est. Civil Casado/a	Ingreso a la APN 06/07/2009	Jurisdicción Ministerio de Salud
Subsecretaria		Organismo		Secretaria De Coordinación
			Cargo Secretario de Coordinación	Org. Origen

1.1 Retiro Voluntario

Dentro de los cinco años anteriores al 31/12 del año correspondiente a esta actualización ¿se ha acogido a algún régimen de retiro voluntario en el ámbito del Estado nacional?

Respuesta
NO

1.2 Estudios Cursados

Indique el máximo nivel de estudios cursados o título obtenido

Contador Publico Nacional

2. Antecedentes Laborales y Actividades Actuales

¿Realiza, o realizó en los 3 años anteriores al 31/12 del año correspondiente a esta actualización, alguna actividad, remunerada o no, en forma independiente o dirigido, administró, representó, patrocinó, asesoró o, de cualquier otra forma, prestó servicios para alguna empresa, organismo o entidad, pública o privada?

Respuesta
SI

2.1 Antecedentes Laborales

(Actividades terminadas dentro de los últimos tres años anteriores al 31/12 del año correspondiente a esta actualización)

2.2 Actividades Actuales

(Distintas a las que motiva esta presentación al 31/12 del año correspondiente a esta actualización)

Empresa, Organismo, Entidad, etc.	Actividad de la Empresa, etc./ Ambito	Cargo o Función	Desde	(1)	(2)	(3)	(4)
Legislatura de la Provincia de Tucumán	Gobierno Provincial	Prosecretario Legislativo	10/2007	SI	7/2009	0	NO

(1) ¿Goza de licencia o ha suspendido la actividad?

(2) Fecha a partir de la cual goza de licencia o ha suspendido la actividad

(3) Dedicación horas/semana

(4) La empresa, organismo, entidad o Ud. personalmente, ¿es o ha sido en los últimos tres años, proveedor, contratista, concesionario, beneficiario o sujeto controlado o regulado por la jurisdicción u organismo donde se desempeña/ó?

3. Datos del Cónyuge o Conviviente e Hijos Menores No Emancipados

Doc. DNI	Número	Cuit	Estado Civil	Vínculo Cónyuge	Sexo Femenino
-------------	--------	------	--------------	--------------------	------------------

4. DETALLE DE LOS BIENES DEL DECLARANTE

4.1 Bienes Muebles Registrables / Otros Bienes Muebles

Tipo bien	Descripción		Año Ingreso	Origen fondos	Porcentaje	Valor Estimado\$
Automotor	Peugeot 307 1.6 - Modelo 2008 - Modelo 2008		12/10/2008	Ingresos Propios	100%	66900

Tipo bien	Barrio/Zona	Localidad	Provincia	País	%	Año Ingr.	Origen Fondos	Superf.	Mejoras	Val. Fisca\$	Val. Adq.\$
Casa	Capital	San Miguel de Tucumán	Tucumán	Argentina	100	12/12/1969	Ingresos Propios	250 Ms2	0	100236	-----
Prop Horizon	Sur	San Miguel de Tucumán	Tucumán	Argentina	100	02/01/1997	Creditos	55 Ms2	0	54322	34000
Casa	Capital	San Miguel de Tucuman	Tucumán	Argentina	100	21/10/2004	Ingresos Propios	200 Ms2	0	63100	42000
Terreno	Sur	San Miguel de Tucuman	Tucumán	Argentina	100	01/08/2009	Ingresos Propios	12 Ms2	0	10762	11000
Prop Horizon	Sur	San Miguel de Tucuman	Tucumán	Argentina	100	19/11/2009	Ingresos Propios	132 Ms2	0	106900	136000

4.3 Tarjetas de Crédito: Datos en el Anexo Reservado

4.6 Depósitos y Dinero en Efectivo

Tipo de cuenta	Moneda	Origen de los fondos	Monto
Cuenta Plan Sueldos	Pesos	Ingresos Propios	15896
Caja de ahorros	Pesos	Ingresos Propios	4967
Caja de ahorros	Pesos	Ingresos Propios	219

4.7 Ingresos por cargo que motiva la presentación

Cargo	Relación Laboral	Jurisdicción / Organismo	Monto Anual Neto\$	Desde	Hasta	Sigue?
Secretario	Relación de Dependencia	Ministerio de Salud	127675	2009	2009	SI

4.8 Ingresos por otros Trabajos / actividades

Cargo	Relación Laboral	Empleador / Entidad	Monto Anual Neto\$	Desde	Hasta	Sigue?
Prosecretario	Relación de Dependencia	Honorable Legislatura de Tucuman	63118	2009	2009	NO

4.9 Otros Ingresos

Tipo de Ingreso	Derecho o Bien que lo origina	Monto Total Recibido \$
Previsional	Jubilación	43931

4.11 Deudas

Tipo de Deuda	Identidad del Acreedor	Moneda	Monto
Común	Caja Popular de Ahorros de Tucuman	Pesos	70000

Declaro no tener:

4.4 Títulos, Acciones, Fondos Comunes de Inversión

4.5 Participación en sociedades

4.10 Ingresos por venta de Bienes Inmuebles

4.12 Acreencias

5. DETALLE DE LOS BIENES DE FAMILIAR

5.3 Tarjetas de Crédito: Datos en el Anexo Reservado

Declara no tener:

- 5.1 Bienes Muebles Registrables / Otros Bienes Muebles
- 5.2 Bienes Inmuebles
- 5.4 Títulos, Acciones, Fondos Comunes de Inversión
- 5.5 Participación en sociedades
- 5.6 Depósitos y Dinero en Efectivo
- 5.7 Ingresos por otros Trabajos / actividades
- 5.8 Otros Ingresos
- 5.9 Ingresos por venta de Bienes Inmuebles
- 5.10 Deudas
- 5.11 Acreencias

DECLARACION

Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas precedentemente son fehacientes y actualizados, tanto en el país como en el extranjero y que no cuento con otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados.

Lugar y Fecha

15/06/2010

Firma

Artículo 268 (3) -Código Penal-

Será reprimido con prisión de quince días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiere dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con la leyes y reglamentos aplicables.



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción

DECLARACION SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

Ley N° 25.188, modificada por el Decreto N° 862/2001

ARTICULO 13.- Es incompatible con el ejercicio de la función pública:

- a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar, o, de cualquier otra forma, prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa, respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades;
- b) Ser proveedor por sí o por terceros de todo organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

ARTICULO 14.- Aquellos funcionarios que hayan tenido intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los entes o comisiones reguladoras de esas empresas o servicios, durante TRES (3) años inmediatamente posteriores a la última adjudicación en la que hayan participado.

ARTICULO 15.- En el caso de que al momento de su designación el funcionario se encuentre alcanzado por alguna de las incompatibilidades previstas en el Artículo 13, deberá:

- a) Renunciar a tales actividades como condición previa para asumir el cargo.
- b) Abstenerse de tomar intervención, durante su gestión, en cuestiones particularmente relacionadas con las personas o asuntos a los cuales estuvo vinculado en los últimos TRES (3) años o tenga participación societaria.

ARTICULO 16.- Estas incompatibilidades se aplicarán sin perjuicio de las que estén determinadas en el régimen específico de cada función.

Declaro bajo juramento que no me encuentro alcanzado por las normas precedentes y que me abstendré de tomar intervención en los casos que así corresponda.

FIRMA Francisco Javier García Doc. Tipo y N° [REDACTED]

ACLARACION

Nota: Si usted tiene alguna duda sobre el alcance de las disposiciones transcritas solicite la intervención de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.